



Universidad de Huelva



CÁTEDRAS
Universidad de Huelva



CÁTEDRA DE
SOSTENIBILIDAD AGROALIMENTARIA
FERTINAGRO BIOTECH



Universidad
de Huelva

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 12 DE ABRIL DE 2023 DE LA CONVOCATORIA DE MICRO-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA "CÁTEDRA DE SOSTENIBILIDAD AGROALIMENTARIA FERTINAGRO-BIOTECH" DE LA UHU, (I Edición 2023).

De conformidad con la convocatoria de los micro-proyectos de investigación y transferencia publicada con fecha 15 de diciembre de 2022, y evaluadas las solicitudes presentadas por el comité designado por el Consejo de Cátedra relacionados con las áreas prioritarias de la convocatoria, el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad una vez oído el Consejo de Cátedra, ha resuelto conceder la relación de micro-proyectos que a continuación se enumeran:

IMPORTE SOLICITADO	CONSOLIDADO/EMERGENTE	ÁREA	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR/A DATOS	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
5.000	Consolidado	Medio Ambiente	Uso de nanotubos de carbono en agricultura para la inhibición del proceso de nitrificación	D. Manuel López López Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales	86	5.000
4.932,43	Consolidado	Medio Ambiente	Evaluación del potencial de las microalgas extremófilas en reducir la fermentación entérica.	Francisco Navarro Roldán Ciencias Integradas	73,5	4.932,43
5.000	Consolidado	Sostenibilidad	Valorización de aceites de fritura a través de la formulación de biolubricantes electro-activos.	Moises García Morales Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales	71,5	5.000
TOTAL CONCEDIDO						14.932,43

Código Seguro De Verificación	H0xphVkmErzb3YXQVqNkW==	Fecha	12/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 271 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel María Rodríguez García		

<https://verificafirmas.uhu.es/verificarfirma/code/H0xphVkmErzb3YXQVqNkW==>

Página

1/2





Proyectos que no han obtenido financiación por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria:

NOMBRE PROYECTO		
Microalgas como biorrefinería verde para la obtención de compuestos bioactivos de interés en agricultura..		Rechazado
Uso de copolímeros sostenibles para eliminación de contaminantes presentes en ecosistemas acuáticos		Rechazado

La duración máxima de los proyectos será de 12 meses desde la fecha de esta resolución. El informe intermedio (científico y económico) será entregado antes del 31 de julio de 2023 y el informe final debe presentarse al finalizar la convocatoria.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo: Isabel María Rodríguez García
Vicerrectora de Innovación y Empleabilidad

Código Seguro De Verificación	H0xphVkmErzb3YXQvqNkW==	Fecha	12/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 271 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel María Rodríguez García	Página	2/2

